

C. LETICIA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600047021 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Me interesa saber si la Jefa de prensa, Karla Montenegro dará a conocer todas y cada una de las anomalías que sucedan dentro de la administración actual o por pertenecer al círculo del Dueño del noticiero “El Salmantino” hará caso omiso y no lo ventilara”SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Comunicación Social.

Hago de su conocimiento que las atribuciones conferidas al cargo de la persona mencionada en la solicitud, no coinciden con lo expresado en el requerimiento de información, de acuerdo a la normativa correspondiente.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 06 de Diciembre de 2021



SALAMANCA

EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA